

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
321	122

Montevideo, 21 de junio de 2022.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con la Mgter. Nora Soledad Techeira Pereira como Docente Encargado Área Análisis Químico, Físico y Sensorial De Lácteos para la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de la funcionaria y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Nora Soledad Techeira Pereira	LCTL 1/21	Docente Encargado Área Análisis Químico, Físico y Sensorial De Lácteos	40

2°. Notifíquese a la funcionaria, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica